

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

FE DE ERRATAS AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-
073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024"

Guadalajara, Jalisco a 21 de diciembre de 2023

Página 1 | 7

“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 17:50 horas del día **21 de diciembre de 2023** en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final del presente documento, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al **FALLO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, emitido por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con el punto siguiente:

PRIMERO.- En el acta de Fallo correspondiente a la Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”**, se detectó un error involuntario en el apartado **“CONSIDERANDO”**, punto **“Tercero. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.”**, fracción I., en la tabla de evaluación de los requisitos técnicos específicamente en los numerales 2.8, 2.9, 4.3, 6.8 y 6.9, por lo que se deberá considerar lo siguiente:

Dice:

[...]

PROVEEDOR:	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica). Transcripción textual y documentos solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X			X		
[...]			[...]		[...]	
2.8 Presentar carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, de que los plásticos de las tarjetas de vales (tarjetas electrónicas) que se reporten como extraviadas ya sea por el titular o por el Organismo, deberán realizarse de manera automática y sin costo alguno, y enviarlas a la Coordinación de Planeación de Recursos Humanos para su entrega a los trabajadores a más tardar dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes al reporte de extravío.	X					
2.9 Presentar dos cartas en copia simple de satisfacción o cumplimiento de este Organismo u otras dependencias de Gobierno o Instituciones privadas, mismas que deberán encontrarse impresas en hoja membretada, así como contener los datos de contacto del firmante.	X			X		
[...]			[...]		[...]	
4.3 Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	X					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”

PROVEEDOR:	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA PARTICIPACIÓN	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
[...]			[...]			[...]
6.8 En caso de falsificación del monedero, el PROVEEDOR acepta que los cargos y gastos sean por su cuenta y riesgo, el límite de compra de los vales electrónicos, será el saldo total disponible de cada tarjeta, el PROVEEDOR no tendrá la facultad ni el derecho de retener cualquier cantidad dispersada en los vales electrónicos, ni de los saldos que se mantengan en estos medios de pago, Los monederos electrónicos no generarán cobros adicionales por concepto de transacciones aceptadas o rechazadas, consultas de saldo, reportes y quejas, entre otros.	X					
6.9 El monto que cubrirá el ORGANISMO por la prestación del servicio será por cada comprobante fiscal digital que expida el PROVEEDOR, por lo que únicamente se cubrirán los costos de las tarjetas efectivamente entregadas y aceptadas por el Área Requirente, el comprobante fiscal digital deberá elaborarse de acuerdo a los requerimientos del área requirente.	X				X	

[...]

Debe decir:

PROVEEDOR:	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.			PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA PARTICIPACIÓN	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica). Transcripción textual y documentos solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X				X	
[...]			[...]			[...]
2.8 Presentar carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, de que los plásticos de las tarjetas de vales (tarjetas electrónicas) que se reporten como extraviadas ya sea por el titular o por el Organismo, deberán realizarse de manera automática y sin costo	X				X	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”

PROVEEDOR:	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.		PLUXEE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS PARA LA EVALUACIÓN BINARIA QUE AFECTAN LA PARTICIPACIÓN	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
alguno, y enviarlas a la Coordinación de Planeación de Recursos Humanos para su entrega a los trabajadores a más tardar dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes al reporte de extravío.						
2.9 Presentar dos cartas en copia simple de satisfacción o cumplimiento de este Organismo u otras dependencias de Gobierno o Instituciones privadas, mismas que deberán encontrarse impresas en hoja membretada, así como contener los datos de contacto del firmante.	X			X		
[...]			[...]			[...]
4.3 Manual de Cumplimiento que cumpla con lo establecido en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	X			X		
[...]			[...]			[...]
6.8 En caso de falsificación del monedero, el PROVEEDOR acepta que los cargos y gastos sean por su cuenta y riesgo, el límite de compra de los vales electrónicos, será el saldo total disponible de cada tarjeta, el PROVEEDOR no tendrá la facultad ni el derecho de retener cualquier cantidad dispersada en los vales electrónicos, ni de los saldos que se mantengan en estos medios de pago, Los monederos electrónicos no generarán cobros adicionales por concepto de transacciones aceptadas o rechazadas, consultas de saldo, reportes y quejas, entre otros.	X				X	
6.9 El monto que cubrirá el ORGANISMO por la prestación del servicio será por cada comprobante fiscal digital que expida el PROVEEDOR, por lo que únicamente se cubrirán los costos de las tarjetas efectivamente entregadas y aceptadas por el Área Requirente, el comprobante fiscal digital deberá elaborarse de acuerdo a los requerimientos del área requirente.	X			X		

[...]

SEGUNDO.- En el Fallo de Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, respecto a la “SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA

“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”

DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024” se detectó un error involuntario en el apartado **“PROPOSICIONES”**, punto **“Primero.”**, en la tabla única de adjudicación, columna **“MONTO A DISPERSAR POR TARJETA”**, subpartida 1.2 de la partida 1 y subpartida 2.1 y 2.2 de la partida 2, por lo que se deberá considerar lo siguiente:

Dice:

[...]

					TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE DE LAS DISPERSIÓN	MONTO A DISPERSAR POR TARJETA
1	1.1	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 1500 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$2'325,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES 2024, POR \$1,550.00 EN 1500 TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ENVIÓ DE 1500 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE ESTATAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	1500	SERVICIO	\$ 2,325,000.00	\$ 1,550.00
	1.2	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 3,000 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$4'650,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES 2024, POR \$1,550.00 EN 3000 TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ENVÍO DE 3000 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE FEDERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	3000	SERVICIO	\$ 4,650,000.00	\$ 3,000.00
2	2.1	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 2000 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$3'100,000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES 2024 POR \$1,550.00 EN 2000 TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ENVÍO DE 2000 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE ESTATAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	2000	SERVICIO	\$ 3,100,000.00	\$ 2,000.00
	2.2	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 5000 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$7'750,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN POR EL DÍA DE LAS MADRES 2024 POR \$1,550.00 EN 5000 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE FEDERAL DEL DEL	5000	SERVICIO	\$ 7,750,000.00	\$ 5,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024"

					TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE DE LAS DISPERSIÓN	MONTO A DISPERSAR POR TARJETA
		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.				

[...]

Debe decir:

[...]

					TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE DE LAS DISPERSIÓN	MONTO A DISPERSAR POR TARJETA
1	1.1	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 1500 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$2'325,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES 2024, POR \$1,550.00 EN 1500 TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ENVIÓ DE 1500 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE ESTATAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	1500	SERVICIO	\$ 2,325,000.00	\$ 1,550.00
	1.2	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 3,000 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$4'650,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES 2024, POR \$1,550.00 EN 3000 TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ENVÍO DE 3000 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE FEDERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	3000	SERVICIO	\$ 4,650,000.00	<u>\$ 1,550.00</u>
2	2.1	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 2000 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$3'100,000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES 2024 POR \$1,550.00 EN 2000 TARJETAS ELECTRÓNICAS Y ENVÍO DE 2000 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE ESTATAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	2000	SERVICIO	\$ 3,100,000.00	<u>\$ 1,550.00</u>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”

					TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE DE LAS DISPERSIÓN	MONTO A DISPERSAR POR TARJETA
	2.2	SERVICIO INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE 5000 TARJETAS ELECTRÓNICAS, DISPERSIÓN DE \$7750,000.00 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL BONO POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN POR EL DÍA DE LAS MADRES 2024 POR \$1,550.00 EN 5000 TARJETAS ELECTRÓNICAS A PERSONAL DE BASE FEDERAL DEL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	5000	SERVICIO	\$ 7,750,000.00	\$ 1,550.00

[...]

Realizadas las correcciones, se determina que las demás condiciones, subsisten conforme a lo establecido en el Acta de Fallo de fecha 21 de diciembre de 2023, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-073-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, respecto a la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS (DÍA DE REYES Y DÍA DE LAS MADRES), PARA EL EJERCICIO 2024”** la cual conserva todos sus efectos legales.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició las 17:55 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	JEFA “A” DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA	PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE LA UNIDAD COMPRADORA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		